

# Comienzan registros para observar proceso electoral

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Ayer arrancó el registro de personas y agrupaciones que deseen participar como observadores electorales de cada una de las etapas del proceso federal, para la renovación de la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, en la cual podrán votar personas privadas de su libertad, desde casa y quienes viven en el extranjero.

Aunque el proceso electoral federal inicia formalmente este 7 de septiembre, ya está vigente la posibilidad de observar las distintas etapas de las elecciones, desde las precampañas, intercampañas, campañas, jornada electoral y la jurisdiccional que se realizará en los tribunales electorales correspondientes.

También ya se abrió la posibilidad para que los mexiquenses que viven en el extranjero puedan inscribirse desde este mes y hasta el 20 de febrero del próximo año, para inscribirse en la lista nominal que les dará la oportunidad de votar para la renovación de la Presidencia de la República y la Cámara de Senadores.

Se estima que de los 98 millo-



**Habrán cinco boletas por elector: para comicios federales, elección de ediles y la siguiente Legislatura. ARCHIVO**

nes de personas que estarán en posibilidades de votar en junio próximo, al menos 12.7 millones corresponden al Estado de México, donde en esta ocasión habrá cinco boletas por elector, ya que además de los comicios federales

está la elección de ediles y quienes conformarán la siguiente Legislatura.

Hasta el 7 de mayo de 2024 se podrán presentar las solicitudes para observar las elecciones federales y locales de 2024. —